Art. 15 (Ordenance due Regular et sous processor de sequent. 13. Estudios efectoros, aprobados en EERSA si sobrepasos los 400,00 m². 14. Estudios Triedybricos. 15. Estudios Indipensos. 15. Estudios Indipensos. 15. Estudios Indipensos. 16. Reference del Ministrictoros, aprobados en EERSA si sobrepasos los 400,00 m². 14. Estudios Triedybricos. 15. Estudios Indipensos. 16. Reference del Ministrictoros del Annibente 17. Estudios Indipensos. 18. Estudios Indipensos. 19. Estu	о.	TIPO DE TRAMITE	DESCRIPCION	COMO ACCEDER AL TRAMITE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO INTERNO	соѕто	ТІЕМРО
Dicense de Palarica. A revoir de la contraction à que se requierre pour contraction publication provinción pour participation de la contraction de la contr					1. Copia de Escrituras.	1. Se ingresa por ventanilla.		
A Private de Foldrica. A Private de Contraccidos y forcoconomientos. A Private de Contraccidos de Privaces en contraccidos de Contraccidos de Contraccidos de Privaces en contraccidos de Contraccidos de Privaces en Contraccidos de Contraccidos de Contraccidos de Privaces en Contraccidos de Contraccidos					2. Certificado de Gravamen Actualizado.		1 '	
sentiments of the formation of the control of the plane o		.,, .		A través de				
Aprobación de Planas en General. A Complete de Cardino (Cambo). A Complete Cardino (Cambo). A Comple	1	Linea de Fábrica.	'				\$ 14.70	3 dias
Aprobación de Planos en General. A remoti de combinación d			construcción y fraccionamiento.		5. Copia de cedula y P.V.	formulario IPRUS.		
Aprobación de Planos en General. Aproba					6. Planimetria impresa y en CD.			
Agrobación de Planos en General. Agrobación de Planos en General. Los Controlos de Planos en General en Planos en Controlos de Planos en Cont								
Processos que se requiere para oprochar planos en General. A probación de Planos en recision modificaciones en las planos aprobacións que ejector el los of estados, obtato de General en Cambio. A probación y actualización a las planos en controles que el general de planos en controles que el general de planos en controles que el general de propertica de planos aprobacións que el general de planos en controles que el general de planos que describa por la propertica de propertica de propertica de las planos aprobacións que el general de planos de probación de propertica controles de las planos aprobacións que el general de planos que describa por la probación por la propertica de las planos aprobacións que el general de propertica de las planos aprobacións que el general de probación por la propertica de las probacións de la planos de las planos aprobacións que el general de las probacións de la planos de las planos aprobacións que el general de las probacións de la planos de las p								
Aprobación de Planos en General. A production de Planos en General. A l'acceptant de la contra prime la transtrucción de Contra Chamba. A l'acceptant de Cardina prime la la construcción de Contra Chamba. A l'acceptant de Cardina prime la la construcción de Cardina Chamba. A l'acceptant de Cardina prime la la construcción de Cardina Chamba. A l'acceptant de Cardina prime la la construcción de Cardina Chamba. A l'acceptant de cardina prime la la construcción de Cardina Chamba. A l'acceptant de cardina prime de la construcción de Cardina Chamba. A l'acceptant de cardina prime de la construcción de Cardina Chamba. A l'acceptant de cardina production de la construcción de Cardina Chamba. A l'acceptant de cardina production de la construcción de Cardina Chamba. A l'acceptant de cardina production de la construcción de Cardina Chamba. A l'acceptant de cardina construcción de Cardina Chamba. A l'acceptant de cardina construcción de la construcción de Cardina Chamba. A l'acceptant de cardina de la construcción de Cardina Chamba. A l'acceptant de cardina de la construcción						,		
Process que se requiere para aproble phonos arquitectoricos de la Arroyde de Ceptido y Per Ve de projectorios. A rivorde de An. 1 a Cherhomana Que Requier du Centrón prevo no lo construcción. An. 1 a Cherhomana Que Requier du Centrón Chembo. A rivorde de An. 1 a Cherhomana Que Requier du Centrón Chembo. A rivorde de Centrón prevo no lo construcción. An. 1 a Cherhomana Que Requier du Centrón Chembo. A rivorde de Centrón prevo no los construcción. An. 1 a Cherhomana Que Requier du Centrón Chembo. A rivorde de Centrón Chembo. A rivorde d								
Processor and late requirem para and constitutacións in el cantido provido a los providos planos amplitaciones de providos planos amplitaciones de providos por la provido a los providos por la contra contr						Planificación para su revisión		
Aprobación de Planes em General. A probación de Planes em General. A richide preso no construcción. Ant. 11 Orientemo de Netic. 10 Formalmon del Netic. 11 Settudo preso no construcción. Ant. 11 Orientemo del sube en el Contrio Chombo. 2 Contro Chombo. 3 Contro Chombo. 3 Contro Chombo. 4 Torres de Ministerios de Propueta de requerir. 2 Contro Interna del Propueta de requerir. 3 Contro Chombo. 4 Torres de Ministerios de Ministerios de Propueta de requerir. 3 Contro de Ambiente del Ministerios del Ambiente del Chombo. 5 Contro de Ministerios del Ambiente del Ministerios del Ambiente del Chombo. 5 Contro de Ministerios del Ambiente del Propultación. 5 Contro de Ministerios del Ambiente del Propultación. 6 Contro de servicio por ventro III del Chombo. 6 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 7 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 8 Contro de Contro Chombo. 8 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 8 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 9 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Contro Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Contro Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro de Servicio por ventro III del Chombo. 1 Contro Chombo. 1 C						Se realiza las cartas de pago.		
Aprobación de Planas en General. Art. 13 Originanos de Regular de Ventranilla. Art. 14 Originanos de Regular de Ventranilla. Art. 15 Origina de Securita. Art. 15 Origina de Secur			Procesos que se requiere para			Sa solicita conia da todo al		
A froves de Aprobacción de Planos en General. A froves de entranalia. Coducidad y Pe aprobacción de Proyectos opon su entranalia. Coducidad y Pe aprobacción de Proyectos. Generoles de Edificaciones. Generoles de Edificaciones. Generoles de Edificaciones. A froves de entranalia. A froves			aprobar planos arquitectonicos en					
Art. 1 (Indenoma Due Regular of Compton (Chambo). Art. 1 (Indenoma Due Regular of Compton (Chambo). Art. 1 (Indenoma Due Regular of Compton (Chambo). 11. (Indenoma Tectuco del Proproceto de requestr.) 12. (Indenoma Due Regular of Chambo). 13. (Indenoma Tectuco del Proproceto de requestr.) 14. (Indenoma Tectuco del Proproceto de requestr.) 15. (Indenoma Tectuco del Proproceto de Compton (Chambo). 16. (Informe del Ministerio del Ambiente 11. (Indenoma Tectuco del Proproceto del Proproceto del Proprocedo	,	Anrohación de Planos en General					Indeterminado	10 días
13. Estudios destinos, aprobados en EBKA si control (Chambo.) 13. Estudios (Peliphinos). 14. Estudios Teliphinos. 15. Estudios (Peliphinos). 15. Estudios (_	Aprobación de Flanos en General.		ventanilla.			macternimado.	10 0/03.
13. Estudios electricos, garbados en ESSAS si subepepas los a 00,00 m 2 14. Estudios referêncios 15. Estudios financia se de Ambiente 15. Estudios financia se de Propertiros. 15. Estudios financia se financia se financia. 15. Estudios financia se financia. 15. Estudios financia se financia. 15. Estudios								
sobrepaso los 40,000 m2 1.5. Estudios Telifonicos. 1.5. Estudios Humanatarios. 1.6. Informe de Ministerios del Ambiente 1.7. Estudios Humanatarios. 1.6. Informe del Ministerios del Ambiente 1.7. Estudios Humanatarios. 1.6. Informe del Ministerios del Ambiente 1.7. Coundo se realizan modificaciones la fusión de la del contrato de la contrato del contrato			Cantón Chambo.			, , , , , ,		
S. Estudios Hidrosantarios. 15. Informe del Ministerios del Ambiente 15. Estudios Hidrosantarios. 16. Informe del Ministerios del Ambiente 16. Informe del Ministerios del Ministerios del Plantificación. 2. Certificado de no adeudor o timulcipio. 3. Copid de Cestudio y Pt. Vel propietarios. 16. Informe de aprobación de planos a probación que operato con totás los conceptios de la forma de aprobación de planos aprobación de proyecto aprobación de proyecto aprobación de proyecto de aprobación de las combies y deplicación. 2. Certificado de propieda horizontoria se recepto por ventanilla corporation y proyecto de aprobación de las combies y deplicación. 2. Certificado de propieda horizontoria se recepto por ventanilla corporation y proyecto de aprobación de las combies y deplicación. 2. Certificado de la propieda horizontoria se recepto por la Dirección de Planificación aprobación de las combies y deplicación. 2. Certificado de la propieda de la municipio. 3. A trovés de la conferencia de Planificación. 3. Certificado de la propieda de la municipio. 3. A trovés de la cordena de propieda de la municipio. 3. A trovés de la confer								
15. Estudios Hidrosontariorios. 16. Informe del Ministerios del Ambiente 17. Control de Ministerios del Ambiente 18. Control del Ministerios del Ambiente 19. Control de del Ministerios del Ambiente 19. Control de Control de Inministrico. 20. Certificado de no adeudor o imunicipio. 3. Control de Codiu y Pt de propietorios. 4. Formulario de Informe de aprobacción de planos so probados que afectero e afficación, superpicio construido, ocupación de retiros, olteración de afficación, superpicio construido, ocupación de retiros, olteración de formulario de informe de superbación de planos o de afficación, superpicio construido, ocupación de retiros, olteración de planos de definación, superpicio construido, ocupación de retiros, olteración de sprichodos. 20. Configuido de Gravimene actualizados. 3. Configuido de Gravimene actualizados. 3. Configuido de Escritura. 3. Comunida del RINC. 3. Configuido de Escritura. 4. A travist de sucho a la control de los combios y modificación de fisca combios y modificación en fisica y digital, resolutado los combios y envirolente. 3. Configuido de planos arquitectanicos amodificado en fisica y digital, resolutado los combios y digital, resolutado los combios y envirolente. 3. Coducidad y Re aprobación de Proyectos. 3. Coducidad y Re aprobación de Proyectos. 4. A travist de propieta de invanciona. 5. Certificado de no desidado al municipio. 5. Certificado de pinas arquitectanicos aprobación de Proyectos aprobación de luso de control de luso y Cupación del Elembricación aprobación de luso de modificación de la control de luso y Cupación del Elembricación aprobación de luso de modificación de la control de luso de la con					14. Estudios Telefónicos.			
16. Informe del Ministerios del Ambiente 1. Selicitud dirigida al Director de Pronificación. 2. Certificado de no adequadar al municipio. 3. Copia de estrama de pediosoción de los planos a probados que pricen el sou de sucho, altra a de enflicación, superficie construidad, a completado, a los planos aprobados que pricen el sou de sucho, altra a de enflicación, superficie construidad, a completado en el Cantión Chambo. Modificación y actualización a los planos aprobados. Modificación y actualización a los planos aprobados. Todo Piano aprobado de los condiciones a completado en el Cantión Chambo. Todo Piano aprobado de los condiciones a los planos aprobados que de las contras de pago. A travels de sectorios de serviciones. 1. Carto Legas de pianos arquitectónicos o aprobado por los Dirección de planoficación en semblados. 2. Certificado de no adequadar al municipio. 3. Copia de Estrama. 4. Arroxis de Incapitad aprobado. 5. Copia de Estrama. 6. Copia de Estrama. 6. Copia de Estrama. 6. Copia de Estrama. 6. Copia de Estrama. 7. Copia de Estrama. 8. Atroxis de Pronificación es propiedad horizontos de propuetos de nonderios de propuetos de nonderios de propuetos de secondorinos de propuetos de nonderios de propuetos de secondorinos de propuetos de nonderios de númericipio. 7. Copia de Cardo de no adequada ar al municipio. 8. Copia de Estrama. 8. Copia de Estrama. 8. Copia de Estrama. 8. Copia de Estrama. 9. Finanti y focumentos cobuccodos a ser actual los cortos de pago. 1. Solicitad dirigida					,			
Cuando se realizan modificaciones a los planos aprobados que afecten el propedidos. Modificación y actualización a los planos aprobados que afecten el propedidos. Modificación y actualización a los planos aprobados que afecten el propedidos. Modificación y actualización a los planos aprobados que afecten el propedidos. Modificación y actualización a los planos aprobados que afecten el propedidos. Modificación y actualización a los planos aprobados que afecten el propedidos. Modificación y actualización a los planos aprobados que afecten el gelificación, superfice construido, couporión de retiros, alternación de faciabados. Art. 12 de la Ortenanza Que Requia el Ulso y Ocupación del Suelo en el Cantán Chambo. Modificación y actualización a los planos actualización de la Suelo en el Cantán Chambo. A través de ventanilla, a la propedido de la la life, tempo en el cuand caduca su aprobación. La objectiva de la life, tempo en el cuand caduca su aprobación la cuand caduca su aprobación la cuand caduca su aprobación la propedido aprobación de Planificación aprobación de Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantán Chambo. Medificación y actualización aprobación de proyecto de elificación aprobación de proyecto de elificación aprobación de proyecto de elificación aprobación de la suelo de neighno de la suelo de no adecidar o minicipio. 2. Certificado de la modeladar o immicipio. 3. Capita de carda de pago de la quando de la condicación aprobación de la suelo en el Cantán Chambo. A través de ventralita de la fina de propodido de la pago de la quando de la condicación apropado					16. Informe del Ministerios del Ambiente			
A complete control of the production de l'Archive de Franchico de Gravita de l'Archive de Franchico de Gravita de l'Archive de Franchico de Gravita de l'Archive de l'Archive de l'Archive de l'Archive de l'Archive de l'Arch					1. Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Se recepta por ventanilla		
Cuando se realizan modificaciones a los planos aprobados que efecte el sus de suela, altura de efificación, superficir construida, orupación de retiros, alteración de fishadosa. Al 1.2 de la Ordenaza Que Regula el 15s y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Todo Plano aprobada tiene un telego de vigencio para su ejecución de 1 año, tempo de vigencio para su probabación de propectos de Planificación aprobada ma proyecto de defificación de proyecto de para su ejecución de 1 año, tempo de vigencio de contra de pago de que se ejeculo y expensiva de la composición de 1 se ejeculo y expensiva de finado de contrato de pago. A través de Arquitectónicos de contrato de segulo de 10 se ejeculo y expensiva de finados de finadores de finados de finadores a contratos de pago. Para la aprobación de todo poyectos Arquitectónico d					2. Certificado de no adeudar al municipio.	carpeta con totdos los		
Lundo se realizan modificaciones a los planos aprobados que efecten el su os de suelo, altura de la so de suelo, altura de probados. Modificación y actualización a las planos aprobados que efecten el su os de suelo, altura de probados. A trovés de probados. Todo Plano aprobado liene un tempo de vigencia para su ejecución del 2 sión, icempo en el cual coltus a un probación del 2 sión, icempo en el cual coltus a un probación de Proyectos aprobación. La Dirección de Proyectos de propecto de probación del Suelo en el Cartión Chambo. Todo Plano aprobado liene un tempo de vigencia para su ejecución del 2 sión, icempo en el cual coltus a un probación de el placificación el proyecto de propecto aprobado por la Dirección del Proyecto aprobado nel proyecto de propecto aprobado por la Dirección del Suelo en el Cartión Chambo. Todo Plano aprobado liene un tempo de vigencia para su ejecución del 2 sión, icempo en el cual coltus a un probación de Planoficación a probado de estificación aprobado un proyecto de edificación aprobado de edificación aproper de					3. Copia de cedula y P.V de propietarios.	requisitos mencionados.		
Cuando se realizan modificaciones a las planos genbados a un efecte el luso de suelo, altura de el ficicción, superficie construida, cupación de retiros, alteración de fachados. Art. 12 de lo Ordenanza Que Regulo el Uso y Ocupación del Suelo en el Contón Chambo. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencio para su ejecución de de Jaño, tiempo en el cual coduco su aprobación. A transporta de Planificación a probado de la fini, tiempo en el cual coduco su aprobación. A transporta de propieto de propieda horizontal se requent da autorización del socia de propieda horizontal se requent da autorización del se Condidad en la fini, tiempo en el cual coduco su aprobación. A transporta de propieda de la fini, tiempo en el cual coduco su aprobación. A combio en probación del Suelo en el Contón Chambo. Todo Plano aprobación del Suelo en el Contón Chambo. Todo Plano aprobación del suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Proyectos o probación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Proyectos o probación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Proyectos o probación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Proyectos o probación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Proyectos o probación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Proyectos o probación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Proyectos o probación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Proyectos o probación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y Re aprobación del Suelo en el Contón Chambo. Cardicidad y						Se designa al tecnico de		
a los planos aprobados que decten el sus do seules, altura de el sur obse subel, altura de para su probados. Modificación y actualización a las planos aprobados que decten el sus do seule, altura de edificación, superficie construida, cupación de etritos, alteriorán de fichados. Art. 12 de la Ordenanza Gue Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo en el cul doduca su probacción. La Defección de Projection de aprobacción de Projection de proposación de la vigención de la respecta de un projecto de de deficación a probacción de projection de					para la cosntrucción.	Planificacion para su revisión		
Modificación y actualización a los planos aprobados. Modificación y actualización a los planos aprobados. Modificación y actualización a los planos aprobados. A través de probados. A través de los combios y acupación de retros, alteración de fochados. Ant. 12 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tempo en el cual caduco su aprobación en el			Cuando se realizan modificaciones		Certificado de Gravámen actualizado.	y aprobación.		
Modificación y actualización a los planos el suos ae sueficación, superficie construido, ocupación de retiros, alteración de fachados. Art. 12 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo en el cantón de propecto aprobación del suelo en el Cantón Chambo. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo en el cant acducos su aprobación. La Date o de describación del Suelo en el Cantón Chambo. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo en el cant acducos su aprobación. La Date o del filoso de no describación del Suelo en el Cantón Chambo. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo en el cual caducos su aprobación. La Date o del suelo de suelo del suelo en el Cantón Chambo. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución del 5 año, tiempo en el cual caducos su aprobación. La Date o del suelo de suelo del suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanillo. Caducidad y Re aprobación de Proyecto aprobación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanillo. A través de ventanillo. Se recepta por ventanillo acterizo de Planificación. Se reclaira las cartas de pago. Para la aprobación de todo poryectos Aquitectonico de medificado den afisica y digital. Se estaliza los cartas de pago. Para la aprobación de todo poryectos Aquitectonico de carácte respecial. Art. 1 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanillo. Para la aprobación de todo poryectos Aquitectonico de carácte respecial. Art. 1 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanillo. A través de ventanillo. Se recliza las cartas de pago. Se estaliza la cercida de le recincio de Planificación. Se recipita de Servita. Se estaliza la cercida de le recipita de la felixa de la minicipio. Se estaliza la						Se realiza las cartas de nago		
ocupación de retrios, alteración de lo de fachados. Art. 12 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Coupación del Suelo en el Cantón Chambo. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo en el culto dustra su aprobación. La Doirección de Panificación un proyecto de edificación que hubiere coducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo en el culto dustra su aprobación. La Doirección de Panificación a proposación un proyecto de edificación que hubiere coducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos A proposación del Suelo en el Cantón Chambo. Para la aprobación de todo ponyectos Aquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Para la aprobación del Suelo en el Cantón Ch					7. Copia de Escritura.	se reanza las cartas de pago.		
agrobados. de requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. de requisitor para Anteproyectos Arquitectónicos. de requisitor de plangitacción a para parteción de los pro	2				8. Memoria Tecnica justificativa de los cambios y	Se solicita conia del tramite	Indeterminado.	15 días.
Que Regula el Usa y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 an Doirección de 1 subreva de edificación que hubiere coducado. Art. 13 de la Ordenana Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Requisitos para Anterproyectos A ravel de des des des des des des des des des	_	aprobados.	1	ventanilla.	modificaciones realizadas.	Se solicità copia dei traffite		
Suelo en el Cantón Chambo. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo en el cual caduca su aprobación. La parcela de la cuntificación a perceivad de la filo de la filo, tiempo en el cual caduca su aprobación. La parcela de la filo de filo de la filo de					9. Copia de Escrituras.			
Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo en el cual caduca su aprobación. La Doirección de Planificación de Planifica								
Caducidad y Re aprobación de Proyectos Generales de Edificaciones. 1. En caso de edificaciones de propiedad horizontal se requeránd la autorización de los condaminos 1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Certificado de no adeudar al município. 3. Copia de carta de pago de agua. 4. Copia de ecarta de pago de agua. 5. Copia de Escritura. 6. Copia de Escritura. 7. Certificado de Reinflicación aprobará un proyecto de edificación que hubiere coducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. 4. A través de ventanilla. 4. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Ordenana Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. 4. A través de ventanilla. 4. A través de ventanilla. 4. A través de ventanilla. 5. Certificado de Gravámen actualizado. 7. Certificado en fisico y digital. 7. Se recibilado en fisico y digital. 8. Cartificado de fisico de fisico y digital. 8. Cartificado de fisico y digital. 8. Cartificado de fisico y digital. 8. Ca			suelo en el Canton Chambo.					
Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo en el cual caduca su aprobación La Doirección de Proyectos de Edificaciones. Gaducidad y Re aprobación de Proyectos de Edificación aprobado in un proyecto de Edificación aprobación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Arquitectonico de Carácter especial - Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. 12. En caso de edificación ser exquerirá la autorización dels concomistos de vigencia para su tiempo de vigencia para su tiempo de vigencia para su tiempo de vigencia para su evisión de vigencia para su projecto de edificación aprobación de Planificación aprobación de Planificación aprobación de Planificación que hubiere caducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Arravés de ventanilla. Requisitos para Anteproyectos Arquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. A través de ventanilla. A través de ventanilla. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. A través de ventanilla. A través de ventanilla. Se recepta por ventanilla caragida el proyecto aprobado por la Dirección de Servitura. Se designa al tecnico de Planificación. Se recepta por ventanilla caragida el Gravámen actualizado. Planificación para su revisión (e Certificado de no adeudar al municipio. Se recepta por ventanilla. Se recepta por ventanilla.						Planificación.		
se requerirá la autorización de los condóminos I Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 a fin. tiempo en el cual caduca su aprobación. La Doirección de Planificación de Planificación de Planificación aque hubiere caducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su elecución de 1 alón, tiempo en el cual caduca su aprobación. La Doirección de Planificación de Planificación para su revisión que hubiere caducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Para la aprobación de todo por yectos Arquitectonico de carácte especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Se recepta por ventanilla 2. Certificado de loractor de Planificación. Se recepta por ventanilla 2. Carpta de pago de agua. Se designa al tecnico de sentanilla 3. Certificado de la Gravámen actualizado. Pinaro y documentos caducados a ser carba de pago. Pinaro y documentos caducados a ser carba de pago. Pinaro y documentos caducados a ser carba de pago de gua de propuecto aprobado por la Dirección de servirura. Se recepta por ventanilla 2. Certificado de la Director de Planificación. Se recepta por ventanilla 3. Indeterminado. 15 dias. 15 dias. 15 dias. 15 dias. 16 dias. 18 dias. 19 lano y documentos caducados a ser carba de pago. 20 linea de fábrica liPRUS. 3. Plana Regulador. 4. Copia de Escritura. 5. Certificado de no adeudar al municipio. 5. Certificado de no aguno de agua. 5. Certificado de no adeudar al municipio. 7. Copia de Escritura. 8. Cupita de fábrica liPRUS. 8. Cupita de Gravámen actualizado. 8. Cupita de Gravámen actualizado. 8. Cupita de Gravámen actualizado. 8. Cupita de Gravámen					cambios realizados.			
Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo a vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo de vigención de 1 año, tiempo de vigención de Proyectos Doirección de Planificación publicación que hubiere caducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectónicos Arquitectónicos. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectonico de cardete respecial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectónicos de designa al tencinco de cardete respecial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectónico de cardete respecial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectónico de cardete respecial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. A trav								
Todo Plano aprobado tiene un tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo a vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo de vigencia para su ejecución de 1 año, tiempo de vigención de 1 año, tiempo de vigención de Proyectos Doirección de Planificación publicación que hubiere caducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectónicos Arquitectónicos. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectonico de cardete respecial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectónicos de designa al tencinco de cardete respecial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectónico de cardete respecial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectónico de cardete respecial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. A trav				İ	Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Se recepta por ventanilla		
Lempo de vigencio para su ejecución de 1 año, tiempo en el cual caduca su aprobación. La Doirección de 1 año, tiempo en el cual caduca su aprobación. La Doirección de Planificación aprobación no proyecto de edificación que hubiere caducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. A través de ventanilla. Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Se recepta por ventanilla caprobados. Se recepta por ventanilla caprobado por la Dirección de Se recepta por ventanilla caprobado por la Dirección de Se recepta por ventanilla caprobados. Se recepta por ventanilla caprobados or requisitos mencionados. Se realiza las cartas de pago. Se recepta por ventanilla caprobados or requisitos mencionados. Se realiza las cartas de pago. Se recepta por ventanilla caprobado por la Dirección de Se recepta por ventanilla caprobado por la Dirección de Se recepta por ventanilla caprobado por la Dirección de se realiza las cartas de pago. Se recepta por ventanilla caprobado por la Dirección de se realiza las cartas de pago. Se recepta por ventanilla caprobados de no adeudar al municipio. Se recepta por ventanilla caprobado por la Dirección de se realiza las cartas de pago. Se recepta por ventanilla caprobado por la Dirección de se realiza las cartas de pago. Se recepta por ventanilla caprobado por la Dirección de se realiza las cartas de pago. Se recepta por ventanilla caprobado por la Dirección de se realiza las cartas de pago. Se recepta por ventanilla caprobado por la Dirección de se realiza las car			1					
A través de penales de Edificaciones. Caducidad y Re aprobación de Proyectos de Planificación aprobaró un proyecto de edificación aprobaró un proyecto de dificación aprobaró de los portes de planificación de Gravámen actualizado. 8. Custro Juegos de planos arquitectónicos se solicita copia del tramite por portecto de proyecto aprobado por la Dirección de Se recepta por ventanilla carpobación de todo por portectos Arquitectonico de corácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. 4. Través de ventanilla. 4. La copia de carta de pago de agua. 5. Ceptificado de Gravámen actualizado. 8. Custro Juegos de planos arquitectónicos se solicita copia del tramite proposado por la Dirección de Se recepta por ventanilla carpobación de todo por yectos Arquitectonico de corácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. 4. Través de ventanilla. 5. Ceptificado de Gravámen actualizado. 6. Certificado de Gravámen actualizado. 7. Certificado de Biasica y digital. 8. Ciutro Juegos de planos arquitectónicos aprobado por la Dirección de Se solicita copia del tramite planificación por se verisión de todo por la Dirección de ventanilla. 6. Certificado de no adeudar al município. 7. Certificado de agua podo de gua. 8. Copia de carta de pago. 9. Planificación para su revisión de todo pago. 9. Planificación para su revisión de todo pago								
Caducidad y Re a probación de Proyectos Generales de Edificaciones. Caducidad y Re a probación de Planificación aprobará un proyecto de edificación que hubiere caducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Caducidad y Re a probación de Proyectos aprobará un proyecto de edificación que hubiere caducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite aprobados. Se recepta por ventanilla carpeta con totdos los se recepta por ventanilla carpeta con totdos los 1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Linea de fábrica IPRUS. 3. Plan Regulador. 4. Copia de Escritura. 5. Certificado de ni sisco y digital. 9. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. 4. A través de ventanilla. 5. Copia de cedulo y P.V de propietarios. 9. Planificación para su revisión 6. Copia de Escritura. 9. Planificación 5. Ecretificado de firavámen actualizado. 9. Ecretificado de firavámen actualizado. 15 días. 15 días. 15 días. 15 días.						Se designa al tecnico de		
Generales de Edificaciones. aprobará un proyecto de edificación que hubiere caducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. 6. Copia de Escritura. 9. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectónicos Arquitectónicos. 8. Cuatro Juegos de planos arquitectónicos modificado en físico y digital. 9. Pianos y documentos caducados a ser enaprobado por la Dirección de se recepta por ventanilla carpeta con totdos los requisitos mencionados. 2. Linea de fábrica IPRUS. 2. Linea de fábrica IPRUS. 3. Pianos y documentos caducados a ser esprobado por la Dirección de ser ecepta por ventanilla carpeta con totdos los requisitos mencionados. 5. Certificado de Gravámen actualizado. 9. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectónicos Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. 7. Copia de escritura. 5. Certificado de favaámen actualizado. 7. Copia de carta de pago. 8. Copia de carda de pago. 8. Copia de carda de pago. 8. Copia de carda de pago. 9. Se realiza las cartas de pago. 15 días. 15 días. 15 días. 16 determinado. 16 determinado. 17 dias. 18 determinado. 18 determinado. 19 dias. 19 dias. 19 dias. 10 determinado. 19 dias. 10 determinado. 10 determinado. 10 determinado. 10 determinado. 10 determinado. 11 determinado. 12 dias. 13 dias. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Contón Chambo. 15 días. 15 días.		Caducidad y Re aprobación de Proyectos		A través de	5. Copia de cedula y P.V de propietarios.	Planificacion para su revisión]	
que hubiere caducado. Art. 13 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Chambo. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos Chambo. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos de Carácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos de Carácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos de Carácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Arquitectonico de Carácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. R. Certificado de Gravámen actualizado. Se solicita copia del tramite Carpeta con totdos los requisitos mencionados. Se designa al tecnico de Se certificado de no adeudar al municipio. Se realiza las cartas de pago. R. Copia de carta de pago. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. R. Certificado de no adeudar al municipio. Se realiza las cartas de pago. R. Copia de carta de pago agua. R. Copia de carta de pago a	3				6. Copia de Escritura.	Se realiza las cartas de naco	Indeterminado.	15 días.
Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. 8. Cuatro Juegos de planos arquitectónicos modificado en fisisco y digital. 9. Planos y documentos caducados a ser tentrega del proyecto aprobado por la Dirección de Se recepta por ventanilla Se recepta por ventanilla Carpeta con totdos los requisitos mencionados. 9. Linea de fóbrica IPRUS. 2. Linea de fóbrica IPRUS. 3. Plan Regulador. 4. Copia de Escritura. 5. E designa al tecnico de poryectos Arquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. 8. Cuatro Juegos de planos arquitectónicos 5. Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de 5. Certificado de Gravámen actualizado. 6. Certificado de foravámen actualizado. 7. Copia de carta de pago. 8. Copia de carta de pago. 9. Copia de carta de pago. 9. Copia de carta de pago de agua. 9. Copia de carta de pago							[
Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectónicos. Para la de probación de todo poryectos Arquitectónicos. Para la de probación de todo poryectos Arquitectónico de Carácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Descripticado en fisico y digital. 9. Planos y documentos caducados a ser entrega del proyecto aprobado por la Dirección de Se recepta por ventanilla carpeta con totdos los requisitos mencionados. Se designa al tecnico de Planificacion para su revisión Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite 10. Para conjuntos habitacionales peresentar: 10. Para conjuntos habitacionales peresentar: 11. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Linea de fábrica IPRUS. 2. Linea de fábrica IPRUS. 3. Plan Regulador. 4. Copia de Escritura. 5. Certificado de no adeudar al municipio. 7. Copia de carta de pago. 8. Evaluación de carta de pago de agua. 9. Se solicita copia del tramite 10. Para conjuntos habitacionales peresentar: 10. Para conjuntos habitacionales peresentar: 11. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Linea de fábrica IPRUS. 3. Plan Regulador. 4. Copia de Escritura. 5. Certificado de gia agua. 5. Se realiza las cartas de pago. 8. Evaluación de carta de pago. 8. Evaluación de carta de pago. 8. Evaluación de carta de pago. 9. Evaluación de las cartas de pago. 9. Evaluación			*			Se solicita conia del tramite		
Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Chambo. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Chambo. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Chambo. A través de ventanilla. A través de ventanilla. Pocipia de carta de pago. Copia de carda de pago a gura. Copia de carda de pago							[
Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Arquitectónicos. Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. 1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 3. Plan Regulador. 3. Plan Regulador. 5. Certificado de Gravámen actualizado. 6. Certificado de Gravámen actualizado. 6. Certificado de no adeudar al municipio. 7. Copia de carta de pago. 8. Certificado de no adeudar al municipio. 7. Copia de carta de pago. 8. Certificado de pago. 9. Copia de carta de pago de agua. 9. Copia de cedula y P.V de propietarios. 15 días. 15 días. 15 días. 16 días. 17 días. 18 Factibilidad de agua potable y alcantarillado. 18 Factibilidad de agua potable y alcantarillado. 18 Factibilidad de EERSA. 18 desembra or ventanilla carpeta con totada los requisitos mencionados. 19 designa al tecnico de Planificación aprobatos para su revisión de Certificado de pago. 19 desembra or carta de pago. 10 De acrata de pago. 10 De arca conjuntos habitacionales peresentar: 10 Para conjuntos habitacionales peresentar: 20 De acrata de pago de agua. 30 Directión de Ventanilla de ERRSA. 40 Direction de Planificación. 50 De adesigna al tecnico de Planificación de Planificación aprobatos para su revisión de Certificado de pago. 51 De acrata de pago. 52 De acrata de pago. 53 De acrata de pago. 54 De acrata de pago. 55 De acrata de pago. 56 De acrata de pago. 57 De acrata de pago. 58 De acrata de pago. 59 De acrata de pago. 50 De acrata de pago. 51 De acrata de pago. 52 De acrata de pago. 53 De acrata de pago. 54 De acrata de pago. 55 De acrata de pago. 56 De acrata de pago. 50 De acrata de pa						. , ,		
Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Arquitectónicos. A través de ventanilla. A través de ventanilla. Para la aprobación del Suelo en el Cantón Chambo. 2. Linea de fábrica IPRUS. 3. Plan Regulador. 4. Copia de Escritura. 5. Certificado de Gravámen actualizado. 6. Certificado de no adeudar al municipio. 7. Copia de carta de pago. 8. Copia de carta de pago. 9. Copia de carta de pago agua. 9. Copia de carta de pago de agua. 9. Copia de carta de pago agua. 9. Copia de carta de pago a gua. 9. Copia de carta de pago agua. 9. Copia de carta de pago. 9. Copia de carta de								
Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Para la aprobación de todo poryectos Arquitectonico de corácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. 3. Plan Regulador. 4. Copia de Escritura. 5. Certificado de Rovámen actualizado. 6. Certificado de no adeudar al municipio. 5. Copia de carta de pago. 8. Copia de carta de pago. 8. Copia de carta de pago. 9. Copia de carta de pago. 9. Copia de carta de pago. 15. Copia de carta de pago. 16. Para incipitado. 17. Copia de carta de pago. 18. Plan Regulador. 19. Certificado de no adeudar al municipio. 19. Copia de carta de pago. 10. Para conjuntos habitacionales peresentar: 11. Para conjuntos habitacionales peresentar: 12. Para conjuntos habitacionales peresentar: 13. Plan Regulador. 14. Copia de Escritura. 15. Copia de carta de pago. 15. Copia de carta de pago. 15. Copia de carta de pago. 16. Certificado de no adeudar al municipio. 17. Copia de carta de pago. 18. Copia de carta de pago. 19. Copia de cart			1					
Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanillo. B. Copia de Carta de pago. Copia de Carta de pago de agua. Se solicita copia del tramite 9. Copia de cedula y P.V de propietarios. Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de * Certificado de no adeudar al municipio. Se realiza las cartas de pago. Para la aprobación de lougo. Se realiza las cartas de pago. Se realiza las cartas de pago. Para la aprobación de lougo. Se realiza las cartas				l l				
Para la aprobación de todo poryectos Arquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Planificacion para su revisión 6. Certificado de no adeudar al municipio. 7. Copia de carta de pago. 8. Copia de carta de pago. 8. Copia de carta de pago de agua. 9. Copia de carta de pago de agua. 9. Copia de carta de pago de agua. 9. Copia de carta de pago. 9. Copia de carta de pago. 9. Copia de carta de pago de agua. 9. Copia de carta de pago. 9. Copia de carta de pago de agua. 9. Copia de carta de pago. 9. Copia de ca			1					
Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. Se realiza las cartas de pago. Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Porce del proyecto Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Provecto Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Ocupación del Tramite Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Ocupación del Tramite Ocupación del Suelo en el Cantón Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Se realiza las cartas de pago. Se realiza las cartas de pago. Se rollizad de tramite Ocupación del tramite Ocupación del Tramite Ocupación del Suelo en el Cantón Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Se realiza las cartas de pago. Se realiza las cartas de pago. Se rollizad de tramite Ocupación del tramite Ocupación del Tramite Ocupación del Suelo en el Cantón Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. Se realiza las cartas de pago. Se rollizad de carta de pago. Se rollizad de pago de agua. Se rollizad de pago de agua. Se rollizad as cartas de pago. Se rollizad sucratas de pago. Se rollizados de carta de pago. Se rollizados de carta de pago. Se rollizados de pago de agua. Se rollizados de carta de pago. Se rollizados de sucratas de pago. Se rollizados de carta de pago. Se rollizados de carta de pago de agua. Se rollizados			poryectos Arquitectonico de carácter especial. Art. 14 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón				i l	
Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Requisitos para Anteproyectos Arquitectónicos. Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. A través de ventanilla. A t							1	
Arquitectónicos. Ordenanzo Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. 8. Copia de corta de pago de agua. Se solicita copia del tramite 9. Copia de cedula y P.V de propietarios. 10. Para conjuntos habitacionales peresentar: 20. Capia de cedula y P.V de propietarios. 21. Para conjuntos habitacionales peresentar: 22. Capia de corta de pago de agua. 23. Copia de corta de pago de agua. 24. Copia de corta de pago de agua. 25. Entrega del proyecto 26. Arroito de edula y P.V de propietarios. 27. Capia de corta de pago de agua. 28. Copia de corta de pago de agua. 29. Copia de corta de pa						Se realiza las cartas de pago.		
Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo. 9. Copia de cedula y P.V de propietarios. 10. Para conjuntos habitacionales peresentar: * Certificado de ejes viales. * Factibilidad de agua potable y alcantarillado. * Factibilidad de EERSA.	4					Se solicita copia del tramite	Indeterminado.	15 días.
Chambo. 10. Para conjuntos habitacionales peresentar: * Certificado de ejes viales. * Factibilidad de aqua potable y alcantarillado. * Factibilidad de EERSA.								
* Certificado de ejes viales. * Factibilidad de agua potable y alcantarillado. * Factibilidad de EERSA.								
* Factibilidad de agua potable y alcantarillado. * Factibilidad de EERSA.							1	
* Factibilidad de EERSA.]	
							1	
11. Cuatro Juegos de planos arquitectónicos.								

_							
			·	1. Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Se recepta por ventanilla		
	Requisitos para aprobacion de Anteproyectos en Edifiaciones de Valor	Procedimiento para la aprobación de planos arquitectonicos con valor arquitecónico. Art. 28 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.		2. Linea de fábrica IPRUS.	carpeta con totdos los	Indeterminado.	
				3. Plan Regulador.	requisitos mencionados.		
				4. Forulario INEC.	Se designa al tecnico de		
				5. Certificado de no adeudar al municipio.	Planificacion para su revisión		
				6. Copia de carta de pago. 7. Copia de carta de pago de agua.	Se realiza las cartas de pago.		
			A través de ventanilla.				
				8. Copia de cedula y P.V de propietarios.	Se solicita copia del tramite		
_				9. Copia de Escritura.	Entrega del proyecto		20 11
5				10. Certificado de Gravámen actualizado.	aprobado por la Dirección de		30 días.
	Histórico.			11. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto.			
				12. Fotografias que contengan el entorno de la			
				edificación, secuencia espacial del perfil, elementos			
				de interes ornamental y estado de la edificación, si			
				fuere necesario.			
				13. Levantammiento del estado actual, plantas,			
				fachadas y cortes.			
				14. Cuatro juegos del antweproyecto de edificación.			
				Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Se recepta por ventanilla		
			I	2. Linea de fábrica IPRUS.	carpeta con totdos los		
				3. Plan Regulador.	requisitos mencionados.		
				4. Certificado de no adeudar al municipio.	,		
					Se designa al tecnico de		
				5. Informe de aprobación del anteproyecto por parte	Planificacion para su revisión		
				de la Comisión Especial de Patrimonio de Bienes	y aprobación.		
				Inmuebles Tangibles e Intangibles del GADMCH.			
				6. Copia de cedula y P.V de propietarios.	Se realiza las cartas de pago.		
			I	7. Carta de pago del impuesto predial.		_	
				8. Carta de pago del agua potable.	Se solicita copia del tramite		
		Procedimiento para la aprobación de planos arquitectonicos con valor		0.0 : 4.5 %	Entraga dal pravasta	-	
				9. Copia de Escritura. 10. Forulario INEC.	Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de		
				11. Certificado de Gravámen actualizado.	aprobado por la Dirección de		
				12. Anteproyecto aprobado			
_	Requisitos para aprobacion del Proyecto	arquitecónico. Art. 29 de la	A través de	13. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto.			
6	Definitivo en Edifiaciones de Valor	Ordenanza Que Regula el Uso y	ventanilla.	14. Cuatro juegos del anteproyecto de edificación.		Indeterminado.	30 días.
	Histórico.	Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.		15. Fotografias que contengan el entorno de la			
				edificación, secuencia espacial del perfil, elementos			
				de interes ornamental y estado de la edificación, si			
				fuere necesario.			
				16. De ser un edificio de 4 o mas plantas se requerira			
				informe favorable de Cuerpo de Bomberos.			
				17. Se anexara planos estructurales con memoria de			
				calculo justificativas.			
				18. Planos de Instalaciones Electricas.			
				19. Planos de Instalaciones Hidrosanitarias.			
				20. Planos de Instalciones especiales si fuera el caso.			
				20. Flamos de instalciones especiales si juera el caso.			
				21. El proyecto definitivo ademas debera cumplir con			
L		<u> </u>		lo estipulado en el art. 11 de la presente Ordenanza.		<u> </u>	
			•	1. Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Se recepta por ventanilla		
		Para solicitar el permiso de obras de menos de 40,00 m2 y obras menores. Art. 35 de la Ordenanza		2. Linea de fábrica IPRUS.	carpeta con totdos los	Indeterminado.	
				3. Carta de pago del impuesto predial.	requisitos mencionados.		
	Requisitos para la solicitud del Permiso de			4. Certificado de no adeudar al municipio.	Se designa al tecnico de		5 días.
			A través de	5. Copia de escrituras.	Planificacion para su revisión		
7				Certificado de gravamen actualizado. En caso de propiedad horizontal se requerira la			
1	Varios Trabajos.	Que Regula el Uso y Ocupación del	ventanilla.	autorizacion de los condominos. (Acta notariada de	Se realiza las cartas de pago.		
		Suelo en el Cantón Chambo.		la asamblea).			
				8. Certificado de no adeudar al municipio.	Se solicita copia del tramite		
1				9. Planimetria indicando los trabajos realizados.	Entrega del proyecto		
					aprobado por la Dirección de		
	Requisitos para aprobación de anteproyecto de Urbanizacion.	Para solciitar la aprobacion de un Ante proyecto de Urbanización. Art. 87 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.		1. Solicitud dirigida al Director de Planificación.	Se recepta por ventanilla		
				2. Linea de fábrica IPRUS.	carpeta con totdos los		
8				3. Plan Regulador.	requisitos mencionados.		
				4. Certificado de ejes viales.	Se designa al tecnico de		
			A través de ventanilla.	5. Copia de Escritura.	Planificacion para su revisión		
				6. Certificado de Gravámen actualizado.	Se realiza las cartas de pago.		
				7. Certificado de no adeudar al municipio.	· -	Indeterminado.	
				8. Copia de cedula y P.V de propietarios.	Se solicita copia del tramite		90 dias
				9. Copia de carta de pago.	Entrega del proyecto		
				10. Factibilidad de Servicios de AP y AS	aprobado por la Dirección de		
				11. Factibilidad de Energía Eléctrica EERSA. 12. Certificado del SENAGUA.			
1				13. Levantamiento topografico geo referenciado. 14. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto.			
				14. Cuatro juegos del anteproyecto.			
				15. Certificados otorgados or el MAGAP.		1	
	1	1		1	ı	i	

9	Requisitos para aprobación de Proyecto Definitivo de Urbanizacion.	Para solciitar la aprobacion de un Proyecto definitivo de Urbanización. Art. 89 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Informe de anteproyecto aprobado por la Comision de Ordenamiento territorial. 3. Planos aprobados del Ante proyecto. 4. Estudios y diseños aprobados de la red de AAPP Y A 5. Estudios de Red Electrica aprobados de la red de AAPP Y A 6. Presupuesto general de obras del proyecto. 7. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto. 8. Seis juegos de planos del proyecto. 9. Garantias que otorgara el urbanizador para asegurar la ejecución del proyecto. 10. Cronograma general de ejecución de obras y equipamiento urbano. 11. Garantias bancarias del 100% del valor de las obras de infraestructura para garantizar a construcción de la misma. 12. Garantia del 5% del valor de las obras de infraestructura pod concepto de la buena calidad de losmateriales.	Se recepta por ventanilla carpeta con totdos los requisitos mencionados. Se designa al tecnico de Planificación para su revisión y aprobación. Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de Planificación.	Indeterminado.	90 dias
10	Requisitos para aprobacion de proyectos de Subdivisiones Prediales Urbanos	Para solicitar el fraccionamiento de 2 a 10 lotes de terreno, siempre que no sobrepase los 5.000 m2 de area total. Art. 112 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	Solicitud dirigida al Director de Planificación. Linea de fábrica IPRUS. Plan Reguladar. Certificado de ejes viales. Certificado de na adeudar al municipio. Certificado de Gravámen actualizado. Copia de Escritura. Copia de Escritura. Copia de carta de pago. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto. Cutatro juegos del anteproyecto. Latroibilidad de Energia Eléctrica EERSA. L. Factibilidad de Servicios de AP y AS	Se recepta por ventanilla carpeta con totdos los requisitos mencionados. Se designa al tecnico de Planificaccion para su revisión Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de	Indeterminado.	30 días
11	Requisitos para aprobacion de proyectos de Subdivisiones Prediales Rurales.	Para solicitar el fraccionamiento de 2 a 10 lotes de terreno, siempre que no sobrepase los 5.000 m2 de area total. Art. 118 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Certificado de Gravámen actualizado. 3. Certificado de no adeudar al municipio. 4. Factibilidad de Energia Eléctrica EERSA. 5. Factibilidad de Servicios de AP y AS 6. Linea de fábrica IPRUS. 7. Copio de Escrituro. 8. Plan Regulador. 9. Certificado de ejes viales. 10. Copia de carta de pago. 11. Copia de ceula y P.V de propietarios. 12. Cuatro juegos del proyecto. 13. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto. 14. Certificado de SENAGUA de ser el caso.	Se recepta por ventarilla carpeta con totdos los requisitos mencionados. Se designa al tecnico de Planificacion para su revisión Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de	Indeterminado.	30 días
12	Requsitos para la aprobación de Restructuraciones Parcelarias	Para solicitar un nuevo trazado de parcelación aprobada por el GADMCH, y que se realiza entre lotes de propiedad minicipal y particularo entre lotes de propiedad particularo entre lotes de propiedad particular. Art. 120 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Linea de fábrica IPRUS. 3. Plan Reguladar. 4. Certificado de Gravámen actualizado. 5. Copia de Escritura. 6. Formulario de informe de aprobación de planos para subdivisiones prediales, urbanizaciones y otros. 7. Copia de carta de pago. 8. Certificado de no adeudar al municipio. 9. Carta de pago. 10. Copia de cedula y P.V de propietarios. 11. Levantamiento Topografico geo referenciado. 12. Custro juegos de planos del proyecto. 13. Memoria Técnico Descriptiva del Proyecto. 14. Factibilidad de Servicios de AP y AS 15. A taves de un instrumento publico los colindantes aceptaran los linderos y dimensiones establecidos en el propuesto.	Se recepta por ventanilla carpeta con totdos los requisitos mencionados. Se designa al tecnico de Planificacion para su revisión Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de	Indeterminado.	30 días
13	Requsitos para la aprobación de Declaratoria de Propiedad Horizontal.	Para solicitar la division de 2 o mas unidades de lotes, departamentos, oficinas comercio u otros ambientes que sean declarados bajo el Regimen de Propiedad Horizontal. Art. 127 de la Ordenanza Que Regula el Uso y Ocupación del Suelo en el Cantón Chambo.	A través de ventanilla.	1. Solicitud dirigida al Director de Planificación. 2. Linea de fábrica IPRUS. 3. Plan Reguladar. 4. Certificado de Gravámen actualizado. 5. Copia de Escritura. 6. Formulario de informe de aprobación de planos para subdivisiones prediales, urbanizaciones y otros. 7. Copia de carta de pago. 8. Certificado de no adeudar al municipio. 9. Carta de pago. 10. Copia de cedula y P.V de propietarios. 11. Levantamiento Topografico geo referenciado. 12. Cuatro juegos de planos del proyecto. 13. Memoria Técnica Descriptiva del Proyecto. 14. Factibilidad de Servicios de AP y AS 15. A taves de un instrumento publico los colindantes aceptaran los linderos y dimensiones establecidos en el propuesto.	Se recepta por ventanilla carpeta con totdos los requisitos mencionados. Se designa al tecnico de Planificacion para su revisión Se realiza las cartas de pago. Se solicita copia del tramite Entrega del proyecto aprobado por la Dirección de	Indeterminado.	90 dias

